

RV: C24-42145 RV: CONTESTACIÓN A LA REFORMA DE LA DEMANDA // RAD. 013-2019-00084 // DTE. HAROLD ANDRES PANTOJA Y OTROS vs DDO. INVIAS, ORGANIZACIÓN TERPEL S.A Y OTROS // MPC

Técnico Sistemas Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali
<tecofadmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 13/09/2024 16:36

Para: Juzgado 13 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm13cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

 4 archivos adjuntos (7 MB)

CONTESTACIÓN REFORMA A LA DEMANDA POR TERPEL-RAD 201900084.pdf; PRUEBAS_Y_ANEXOS_TERPEL-CONTESTACIÓN_A_LA_DEMANDA_Y_LLAMAMIENTO_EN_GARANTÍA.pdf;
LLAMAMIENTO_EN_GARANTÍA_POR_TERPEL_A_SAN_AGUSTIN_GROUP_Y_CONSTRUCTORA_RAMIREZ.pdf;
LLAMAMIENTO_EN_GARANTÍA_POR_TERPEL_A_AXA_COLPATRIA_SEGUROS-PÓLIZA_8001481551.pdf;

Cordial saludo,

Remito constancia de que el correo recibido, fue radicado en el aplicativo denominado SAMAI proceso judicial.

Señor usuario: Ya está habilitada la ventanilla digital en la plataforma SAMAI para los Juzgados Administrativo de Cali, por ese canal puede remitir sus memoriales y tendrá de manera inmediata una constancia de radicación.

Por favor utilizar un solo canal para el envío de sus memoriales.

Se remite enlace. <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>

Por favor no responda a este correo, este email solamente es para dar respuesta a radicación de correspondencia.

Comuníquese con nosotros al email of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

SAMAI | Proceso Judicial

samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=760013333013201900084007600133

SAMAI | Inicio

Inicio Ventanilla virtual Consulta procesos Estadísticas Validador documentos Ayuda Jurisprudencia CONSEJO DE ESTADO Mi perfil Salir

Buscar: Filtrar actuaciones

Ver más información de la anotación/detalle
 Ver todas las actuaciones

Filtrar: Ver todo Decisiones Despacho Secretaria Notificaciones

Total registros: 66 Pág. 5 de 5
 Ir a Pág:

	Fecha registro	Fecha actuación	Actuación	Anotación/detalle	Estado	Anexos	Índice
Select	13/09/2024 16:35:18	13/09/2024	Recepción memorial OA al despacho	EOZ-C24-42145 -CONTESTACIÓN A LA REFORMA DE LA DEM...	REGISTRADA	5	00066
Select	13/09/2024 16:08:31	13/09/2024	Recepción memorial OA al despacho	JCR-C24-42137 ALLEGA CONTESTACIÓN REFORMA DEMANDA...	MODIFICADA	2	00065
Select	13/09/2024 14:30:15	13/09/2024	Recepción memorial OA al despacho	APC-C24-42052 -ALLEGA CONTESTACIÓN REFORMA DE LA D...	MODIFICADA	8	00064
Select	12/09/2024 16:05:04	12/09/2024	Recepción memorial OA al despacho	JCR-C24-41916 Allega INVIAS - Contestación a la Re...	MODIFICADA	7	00063
Select	11/09/2024 11:49:28	11/09/2024	Recepción memorial OA al despacho	APC-C24-41616 -MUNICIPIO DE JAMUNDI - ALLEGA CONTE...	MODIFICADA	3	00062
Select	10/09/2024 16:55:59	10/09/2024	Recepción memorial OA al despacho	EOZ-C24-41506 -SOLICITUD LINK EXPEDIENTE-Carolina ...	MODIFICADA	3	00061

SAMAI | Powered by CETIC

¿Como nació SAMAI?
SAMAI surge de la necesidad de expandir e integrar los servicios de los sistemas empleados en la corporación. En un esfuerzo conjunto entre los magistrados de la corporación y la Oficina de Sistemas, se diseñó, desarrolló e implementó el sistema para la gestión judicial SAMAI, con altos componentes de seguridad, acorde a los estándares tecnológicos actuales, previa identificación de las necesidades de los usuarios, con el fin de proveer el medio que recordara la justicia al ciudadano.

Contacto soporte técnico
Calle 12 No. 7 - 65 Bogotá D.C. - Colombia
PBX (601) 350-6700
Soporte (601)565-8500 Ext 2400
cetic@consejodeestado.gov.co

Horarios de atención
Atención virtual
Vía web 24 horas
Atención presencial
Línea Asesoría

Links de interés
Correo institucional
Directorio JCA

EDWARD ANDRES OSPINA ZAPATA

Asistente Administrativo

Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos de Cali



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 13 de septiembre de 2024 16:29

Para: Técnico Sistemas Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali
<tecofadmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: C24-42145 RV: CONTESTACIÓN A LA REFORMA DE LA DEMANDA // RAD. 013-2019-00084 // DTE. HAROLD ANDRES PANTOJA Y OTROS vs DDO. INVIAS, ORGANIZACIÓN TERPEL S.A Y OTROS // MPC

NATHALIA CORRALES PATIÑO

ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 13 de septiembre de 2024 16:02

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali
<of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: servicioalcliente@transur.com.co <servicioalcliente@transur.com.co>; secretariadegenrenencia@transur.com.co <secretariadegenrenencia@transur.com.co>; Carolina Gomez <carolina.gomez@gomezgonzalezabogados.com.co>; glicitaciones@qbe.com.co <glicitaciones@qbe.com.co>; Luisa Gomez <atencioncliente@zurich.com>; notificaciones.co@zurich.com <notificaciones.co@zurich.com>; Proc. I Judicial Administrativa 217 <procjudadm217@procuraduria.gov.co>; Jhonathan Camilo Reina Alfonso <jreina@ani.gov.co>; imacias@invias.gov.co <imacias@invias.gov.co>; andrespanrohan831@hotmail.com <andrespanrohan831@hotmail.com>; cyberjurista <cyberjurista@hotmail.com>; Felipe Andres Bastidas Paredes <buzonjudicial@ani.gov.co>; Jose Alirio Medina Carreno <njudiciales@invias.gov.co>

Asunto: CONTESTACIÓN A LA REFORMA DE LA DEMANDA // RAD. 013-2019-00084 // DTE. HAROLD ANDRES PANTOJA Y OTROS vs DDO. INVIAS, ORGANIZACIÓN TERPEL S.A Y OTROS // MPC

Señores:

JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICACIÓN : 76001-33-33-013-2019-00084-00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTES: ZARA PANTOJA CASTRO Y OTROS
DEMANDADOS: ORGANIZACIÓN TERPEL S.A Y OTROS

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA REFORMA DE LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de la **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**, sociedad anónima constituida mediante escritura pública No. 6038 del 21 de noviembre de 2001, otorgada en la Notaría Sexta del Círculo de Bogotá D.C, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, distinguida con el Nit. 830095213-0, conforme se acredita con el certificado de cámara de comercio a aportar y el memorial poder que ya obra en el expediente, encontrándome dentro del término legal procedo a **CONTESTAR LA REFORMA DE LA DEMANDA** impetrada por **HAROLD ANDRÉS PANTOJA RODRÍGUEZ Y OTROS** en contra del **MUNICIPIO DE JAMUNDÍ Y OTROS**, para que en el momento en que se vaya a definir el litigio se tengan en cuenta los hechos y precisiones que se hacen a continuación, anticipando que me opongo a todas y cada una de las pretensiones de la demanda y su reforma.

Se anexan dos SOLICITUDES DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA frente a AXA COLPATRIA SEGUROS, SAN AGUSTIN GROUP S.A. y CONSTRUCTORA RAMÍREZ INGENIEROS S.A.S, respectivamente.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C. No.19.395.114 de Bogotá

T. P. No. 39.116 del C.S. J.